

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7255** *CAMELIA BONTEA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 252/11, dimanante de autos núm. 49/11, a instancia de Abel Fernández Ramírez contra Camelia Bontea, en la que con fecha 27 de marzo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Camelia Bontea con Nie X-8480134B, en situación de insolvencia por importe de 7.184,85 euros en concepto de principal, más otros 431,09 euros en concepto de intereses más 718,48 euros en concepto de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 27 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120018959-1